



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 412918 P6AJD-TORTB-SNR4S 70617F29BE09F141DE241F59B1BA4069BD65EBA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.villafrancadelosbarros.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
VILLAFRANCA DE LOS BARROS
"Ciudad de la Música"
(BADAJOZ)

Resolución de la Alcaldía.- Aprobación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, composición del tribunal y calendario de pruebas para la selección de una plaza interina de Gestor de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los criterios TERCERO y CUARTO del Decreto de la Alcaldía nº 775/2020, de 20 de julio, por el que aprobaron las bases para la provisión interina de una plaza de Gestor de Recursos Humanos, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, grupo A2, mediante el sistema de concurso oposición, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros al encontrarse su titular en la situación de Servicios Especiales (Anuncio en B.O.P. de Badajoz nº 147, de fecha 23/07/2020).

Vistas las solicitudes de participación presentadas por los interesados en el procedimiento de selección para cubrir dicha plaza.

Resueltas las reclamaciones presentadas en tiempo y forma por los aspirantes a la lista provisional aprobada por Decreto de la Alcaldía nº 982/2020, de 25 de agosto, publicada en el BOP de Badajoz nº 173 de 28 de agosto.

Considerando lo dispuesto en la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, R.D.L. 781/1986 de 18 de abril por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, Ley 30/84 de 2 de agosto de Reforma de la Función Pública, R.D. 364/95 por el que se aprueba el Reglamento de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado, Ley 2/86 de la Función Pública de Extremadura, así como real decreto 896/91, de 7 de junio,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar de forma definitiva las Listas de Admitidos y Excluidos en el procedimiento selectivo, que se relacionan como anexo I del presente Decreto.

SEGUNDO.- Composición del Tribunal de Selección:

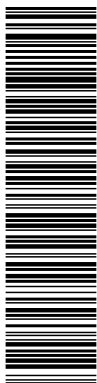
PRESIDENTE: Titular: D. Francisco Javier Martín del Corral.
Suplente: D. Juan Jesús Vera Carrasco

SECRETARIO: Titular: Dña. Manuela Verjano Claro.
Suplente: D. Roberto Pablo Moreno García.

VOCALES:

| | |
|---|--|
| DOCUMENTO DECRETO: 2020/1104 EXP: SELECCION DE PERSONAL - 1 PLAZA DE GESTOR DE RECURSOS HUMANOS INTERINO | IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2020/1104 |
| OTROS DATOS Código para validación: P6AJD-TORTB-SNR4S Página 2 de 4 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JOSE MANUEL RAMA MOYA, Alcalde, del AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS Firmado 21/09/2020 09:04 2.- FRANCISCO JAVIER MARTIN DEL CORRAL, Secretario, del AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS Firmado 21/09/2020 09:36 |

ESTADO
FIRMADO
21/09/2020 09:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 412018 P6A.ID-TORTB-SNR4S 70617F29BE09F141DE241F59B1BA4069BD65EBA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.villafrancadelosbarros.es/verificardocumentos/>

Dos funcionarios con igual o superior titulación, designado por el Sr. Alcalde:

- Titular:** D. Francisco Javier Durán García.
- Titular:** D. José Carlos Sánchez Zapata

Un Representante de la Comunidad Autónoma de Extremadura:

- Titular:** Dña. Vanessa Romera Martín.
- Suplente:** Dña. María Soledad Fernández Cortés.

Un Representante del Profesorado Oficial:

- Titular:** D. Pedro J. Rayo Álvarez
- Suplente:** Dña. Cristina García Noriega.

TERCERO.- Convocar a los miembros del Tribunal de Selección el día 28 de septiembre de 2020, en las Dependencias del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Plaza de España, nº 11), a las 10:00 horas.

CUARTO.- Convocar a los aspirantes el día 1 de octubre de 2020, en las dependencias de la Universidad Popular, sita en calle Calderón de Barca, s/n (antiguo Centro de Salud) de Villafranca de los Barros, a 17:30horas. Los aspirantes deberán ir provistos de D.N.I. y bolígrafo.

QUINTO.- Publicar este Decreto en el Tablón de Edictos de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, en el Tablón de Anuncios de Personal y en el BOP de Badajoz.

Así lo firmo y hago saber, en fecha del encabezado, ante el Secretario General Francisco Javier Martín del Corral, en Villafranca de los Barros, el Alcalde José Manuel Rama Moya.



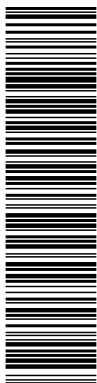
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 412918 P6A.ID-TORTB-SNR4S 70617F29BE09F141DE241F59B1BA4069BD65E8A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.villafrancadelosbarros.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
VILAFRANCA DE LOS BARROS
"Ciudad de la Música"
(BADAJOZ)

ANEXO I

| LISTADO DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS | |
|--|--|
| 1. | BARRENA GONZÁLEZ, ROSA MARÍA |
| 2. | DELGADO BARRIENTOS, BELINDA INMACULADA |
| 3. | GARCÍA REBOLLO, FRANCISCO JAVIER |
| 4. | GARCÍA ROMERO, MIGUEL ÁNGEL |
| 5. | GIL NAVARRO, FRANCISCO MANUEL |
| 6. | GONZÁLEZ MORUJO, LUZ MARÍA |
| 7. | MACHÍO SÁNCHEZ, ANA |
| 8. | MACHUCA CARRANZA, JUAN FRANCISCO |
| 9. | MANGAS RAMA, FRANCISCO JAVIER |
| 10. | MARTÍNEZ VALVERDE, IRENE |
| 11. | MATOS ISAAC, YOLANDA |
| 12. | MERCHÁN FERNÁNDEZ, ANTONIO |
| 13. | MERINO MANCHA, MÓNICA |
| 14. | MORAGA FERNÁNDEZ, RAQUEL |
| 15. | MORENO RINCÓN, DOLORES CONSTANZA |
| 16. | PÉREZ HERNÁNDEZ, MANUELA |
| 17. | RAMÍREZ HERNÁNDEZ, CRISTINA |
| 18. | REDONDO DÍAZ, MARÍA |
| 19. | RODRÍGUEZ GARCÍA, ROCÍO |
| 20. | SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, ÁNGELA |
| 21. | TOLEDO DELGADO, PILAR |
| 22. | VALDEÓN GALEANO, SARA |
| 23. | VERA MARÍN, JUAN FRANCISCO |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 412018 P6A.ID-TORTB-SNR4S 70617F22BE09F141DE241F5F9B1BA4069BD65E8A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.villafrancadelosbarros.es/verificardocumentos/>

| LISTADO DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS | | CAUSA DE LA EXCLUSIÓN |
|--|------------------------|---|
| 1. | JORGE GARCÍA, PATRICIA | LA ASPIRANTA NO APORTA JUSTIFICANTE DE PAGO |